



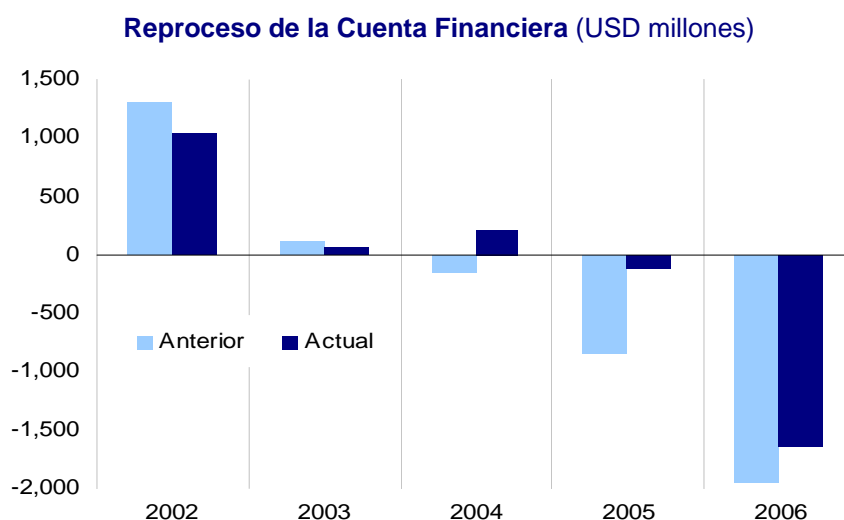
CAMBIOS EN LA COMPILACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS

Para el primer trimestre de 2007 se llevaron a cabo algunas modificaciones en la compilación de la balanza de pagos; específicamente se efectuaron mejoras metodológicas y de fuentes de datos en ciertos rubros específicos de la cuenta financiera. Por los cambios realizados, se reprocesó esta cuenta desde el año 2000.

Las mejoras relacionadas con la compilación de la Balanza de Pagos fueron tres:

1. La serie de inversión extranjera directa fue reprocesada. En este rubro, el BCE se ajustó al concepto de *otro capital de inversión extranjera directa* de la metodología internacional vigente para lo cual se cambió la fuente de información.
2. Los siguientes activos fueron asignados al sector institucional correspondiente:
 - los fondos petroleros constituidos en fideicomisos;
 - los depósitos en el exterior de los bancos privados;
 - los títulos valores del exterior en posesión de los bancos privados; y
 - los activos externos del BCE que no constan en la RILD.
3. Reforma en la compilación del rubro "*Moneda y depósitos*" para que este se adecúe plenamente a un esquema de economía dolarizada.

El efecto agregado de los cambios en la Cuenta Financiera se resume en el gráfico a continuación, el mismo que muestra que el efecto más significativo se da en el año 2005. Es importante anotar que con estos cambios, la Cuenta Financiera no es comparable con la serie anterior al año 2000; el BCE está trabajando en la regeneración de la serie desde 1993.



A continuación, se detallan las modificaciones realizadas y algunos cambios pendientes.



1. OTRO CAPITAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

De acuerdo al Quinto Manual de Balanza de Pagos, la Inversión Extranjera Directa (IED) se puede realizar mediante tres modalidades¹:

- La primera es a través de inversión en el capital social de la empresa mediante constitución o adquisición de empresas, las cuales se denominan empresas de IED.
- La segunda es incorporando las utilidades no distribuidas al patrimonio de estas empresas.
- La tercera es a través de deuda entre empresas afiliadas o relacionadas; esta modalidad de inversión se denomina “Otro Capital de IED”.

Así como en el resto de componentes de la cuenta financiera, en esta modalidad se deben registrar los flujos netos (desembolsos efectivos menos amortizaciones efectivas).

Anteriormente, la fuente de la información para este componente era la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), que entregaba la información sobre los presupuestos y ejecuciones de inversión de las empresas petroleras. Se asumía que las empresas petroleras se financiaban a través de deuda con sus empresas matrices y por lo tanto, estos montos se registraban como desembolsos de “Otro Capital de IED”. Sin embargo, no se realizaban estimaciones de las amortizaciones de estos desembolsos de deuda entre empresas relacionadas y por ende no se las registraba en la balanza de pagos. Esto ocasionaba una acumulación de IED sin sus correspondientes “des-inversiones” (amortizaciones).

Actualmente, la fuente de información para determinar el rubro “Otro Capital de IED” es el Sistema de Gestión y Análisis de Deuda (SIGADE) del BCE. En esta aplicación se maneja la base de datos de la deuda externa privada y permite discriminar entre créditos regulares y créditos contratados por empresas con sus accionistas. Adicionalmente, se realizó una investigación para determinar la vinculación entre empresas acreedoras que pertenezcan al mismo grupo empresarial. Con esta fuente de información, se expandió la cobertura de “Otro Capital de IED” al incluir no sólo a las empresas petroleras según el registro de la DNH, sino a todas las que mantengan relación crediticia con empresas vinculadas del exterior. Asimismo, al disponer de información sobre desembolsos y amortizaciones, el cómputo de este rubro se lo realiza en términos netos, es decir, desembolsos menos amortizaciones. A continuación se presentan los flujos de IED por modalidad, bajo el registro actual.

¹ El detalle de las tres modalidades de IED están disponibles en el Cuadro 9 del Boletín Trimestral de Balanza de Pagos: <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin19/indice.htm>

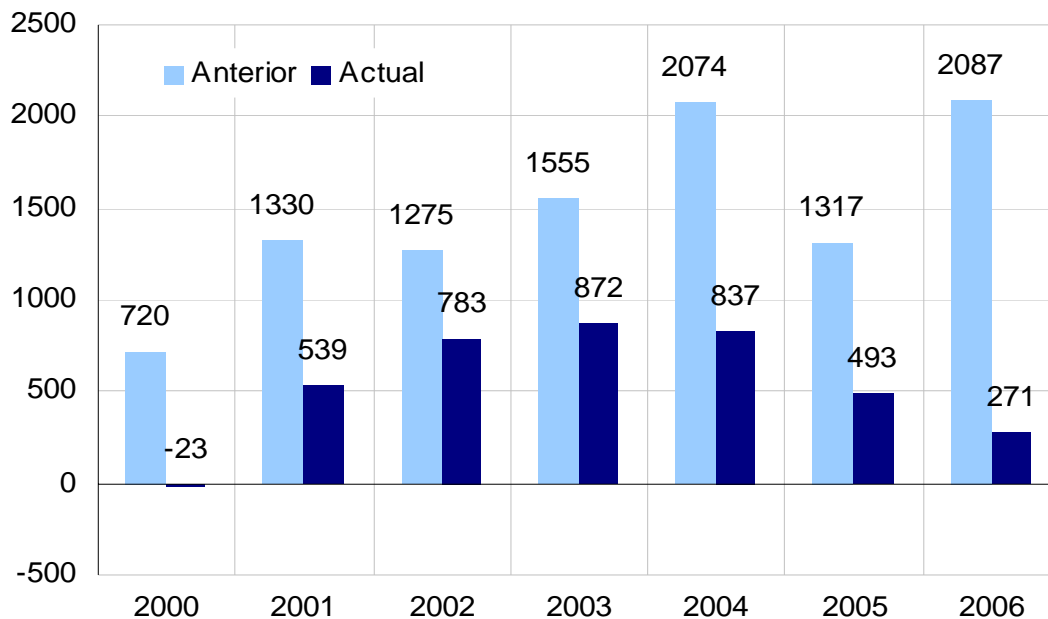


Flujos de Inversión Extranjera Directa por modalidad (USD millones)

| | 2004 | 2005 | 2006 | 06T1 | 06T2 | 06T3 | 06T4 | 07T1 |
|--|------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|
| IED en el país | 837 | 493 | 271 | -86 | -15 | 225 | 147 | 215 |
| Acciones y otras participaciones de capital | 145 | 119 | 136 | 30 | 34 | 24 | 48 | 35 |
| Activos frente a inversionistas directos | 0 | 0 | 719 | 0 | 719 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos frente a inversionistas directos | 145 | 119 | 855 | 30 | 753 | 24 | 48 | 35 |
| Utilidades reinvertidas | 422 | 400 | 395 | 74 | 71 | 138 | 113 | 103 |
| Otro capital | 269 | -26 | -260 | -190 | -120 | 63 | -13 | 77 |
| Activos frente a inversionistas directos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos frente a inversionistas directos | 269 | -26 | -260 | -190 | -120 | 63 | -13 | 77 |
| Inversión (desembolsos) | 1336 | 879 | 1448 | 347 | 388 | 372 | 342 | 877 |
| Desinversión (amortizaciones) | -1067 | -905 | -1708 | -537 | -508 | -309 | -355 | -800 |

Debido al registro neto del rubro “Otro Capital de IED”, en algunos trimestres existen **flujos de inversión negativos**. Esto se interpreta como una “des-inversión” y quiere decir que en este período en particular, los flujos entrantes de inversión fueron menores a los flujos salientes. Esto sucede cuando los flujos salientes (por amortizaciones) son mayores a todos los flujos entrantes.

Reproceso de IED (USD millones)





2. SECTORIZACIÓN DE ACTIVOS EN EL EXTERIOR

Los flujos de los activos en el exterior de los bancos privados (OSD), Banco Central y Gobierno Central deben incluirse en la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos según su instrumento y sector institucional acreedor.

En el Ecuador, además de los recursos disponibles en la economía del país, sus residentes mantienen una parte de sus recursos **invertidos en el exterior**. Entre esos activos constan la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD), los depósitos externos de los bancos privados, las inversiones externas de los bancos privados en títulos valores, los fondos petroleros constituidos en fideicomisos del Gobierno Central y el segmento externo de la caja de operaciones del BCE. Estos activos fueron clasificados y sectorizados de la siguiente manera:

Clasificación y sectorización de activos en el exterior

| Sector | Concepto | Estadísticas monetarias SalDOS – <i>Balance Sectorial</i> | Balanza de Pagos Flujos (Sector Institucional) |
|------------------|--|--|--|
| Bancos | Inversiones en títulos valores | Valores distintos de acciones: no residentes | Activos de Inversión de Cartera: Títulos de deuda (Bancos) |
| | | Acciones y otras participaciones de capital: no residentes | Activos de Inversión de Cartera: Títulos de participación en el capital (Bancos) |
| | Depósitos externos | Depósitos transferibles: no residentes | Otros activos externos (Bancos) |
| BCE | RILD | RILD | Activos de reserva (Autoridades Monetarias) |
| | Segmento externo de la caja de operaciones del BCE | Otros activos externos del BCE | Otros activos externos (Autoridades Monetarias) |
| Gobierno General | Fondos petroleros constituidos en fideicomisos | | Otros activos externos (Gobierno General) |

Anteriormente, los activos de los bancos y el segmento externo de la caja de operaciones del BCE no estaban sectorizados y constaban, en forma agregada, como un componente del rubro “Moneda y Depósitos”. Los flujos de los fondos petroleros del gobierno central constituidos en fideicomisos (FAC, FEIREP y FEISEH) también fueron registrados acordemente y se encuentran sectorizados según su propietario – Gobierno General.

Los rubros “Activos de Inversión de Cartera” y “Otros Activos Externos”, que anteriormente no registraban ningún dato, actualmente contienen los flujos indicados en la tabla. El rubro “Activos de Reserva” no fue modificado.



Rubros modificados (USD millones)

| | 2004 | 2005 | 2006 | 06T1 | 06T2 | 06T3 | 06T4 | 07T1 |
|-------------------------------------|------|------|--------|------|------|------|------|------|
| Inversión de cartera | -190 | 366 | -1,384 | -284 | -903 | -154 | -44 | 343 |
| Activos | -191 | -228 | -641 | -282 | -163 | -152 | -44 | 344 |
| Títulos de participación en capital | -24 | -22 | -61 | -3 | 5 | -41 | -22 | -2 |
| Bancos | -24 | -22 | -61 | -3 | 5 | -41 | -22 | -2 |
| Títulos de deuda | -167 | -206 | -580 | -279 | -168 | -111 | -22 | 347 |
| Bancos | -167 | -206 | -580 | -279 | -168 | -111 | -22 | 347 |
| Pasivos | 0 | 594 | -743 | -2 | -740 | -2 | 0 | -2 |
| Títulos de participación en capital | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros sectores | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Títulos de deuda | -1 | 593 | -743 | -2 | -740 | -2 | 0 | -2 |
| Gobierno general | -1 | 593 | -743 | -2 | -740 | -2 | 0 | -2 |
| Otros Activos | -374 | -160 | -1,177 | -353 | -240 | 198 | -781 | -132 |
| Autoridades monetarias | -57 | -111 | -945 | -69 | -56 | -6 | -813 | 762 |
| Gobierno general | -29 | 109 | -409 | -369 | -56 | -16 | 32 | -832 |
| Bancos | -289 | -158 | 176 | 86 | -128 | 219 | 0 | -62 |
| Activos de reserva | -277 | -710 | 124 | -204 | 87 | -590 | 830 | -159 |

3. MONEDA Y DEPÓSITOS EN DOLARIZACIÓN

Teóricamente, el rubro “Moneda y Depósitos”² debe reflejar el flujo neto (entradas menos salidas) de divisas a la economía. Esto quiere decir que este rubro debería mostrar la variación en la liquidez en divisas (sea como depósitos o como especie monetaria en circulación) de los agentes privados de la economía.

La metodología internacional vigente para la Balanza de Pagos (*BPM5*)³, al referirse al rubro “Moneda y Depósitos” menciona lo siguiente (párrafos 420-421):

Los componentes moneda y depósitos ... comprende los billetes y las monedas que están en circulación y que se utilizan comúnmente para efectuar pagos ... y depósitos transferibles y todos los activos que representen depósitos que no sean transferibles, como los depósitos de ahorro, los depósitos a plazo fijo, las participaciones de capital (evidencia de depósito) en las sociedades de ahorro y préstamo, cooperativas de crédito, sociedades de crédito inmobiliario, etc. Pueden estar denominados en moneda nacional o extranjera.

Por su parte, la *Guía*⁴ menciona que se pueden usar diferentes fuentes (oficiales o sistema de transacciones internacionales) para recabar estos datos pero no precisa el tratamiento metodológico que se deben dar a estos rubros.

² En este documento, “Moneda y Depósitos” se refiere al rubro “Moneda y Depósitos” de los **Activos** de Otra Inversión de la Cuenta Financiera.

³ *Manual de Balanza de Pagos*, Quinta Edición, FMI (1993).

⁴ *Guía para compilar estadísticas de Balanza de Pagos*, FMI (1995).



La **metodología internacional presenta algunos vacíos** con respecto a casos de economías sin capacidad de emisión como el **sistema de dolarización** del Ecuador. A continuación, se detallan algunos puntos que no cubre la metodología internacional actual con respecto al rubro “Moneda y Depósitos” en dolarización.

3.1 Vacíos en la metodología vigente

Definición de moneda doméstica y moneda extranjera

El *BPM5* no distingue entre los términos: divisa, moneda extranjera, moneda doméstica y moneda de curso legal. Esto incide directamente en la compilación de las estadísticas de “Moneda y Depósitos” de la Balanza de Pagos ecuatoriana ya que el dólar estadounidense podría corresponder a todas estas clasificaciones. Ya que esta moneda se utiliza para realizar todas las operaciones de la economía, **incluidas transacciones domésticas**, el uso del dólar por sí solo no es evidencia de transacciones económicas con el exterior.

Monedas (metálicos) y billetes

El *BPM5* (¶ 13) establece que “En la Balanza de Pagos, las únicas transacciones que no se efectúan entre residentes y no residentes son el intercambio de activos financieros sobre el exterior transferibles entre sectores residentes...”. Seguramente, al elaborar esta excepción se tenía en mente, principalmente, a títulos-valores emitidos por no residentes. Sin embargo, como lo define el mismo *Manual* (¶ 214), “Ciertos artículos físicos se consideran recursos financieros y no bienes... como ejemplos, los billetes y monedas en circulación” y por tanto sujetos a la citada excepción.

Conceptualmente, esto significa que la balanza debería registrar todas las transacciones domésticas que se lleven a cabo en efectivo. En otras palabras, significa que se debe monitorear cada billete extranjero y cada moneda metálica extranjera dentro de la economía compiladora. En la práctica, es **imposible monitorear los billetes** que físicamente se manejan en el país. Por lo tanto, actualmente los compiladores de países dolarizados realizan estimaciones del circulante⁵ o deciden omitirlo totalmente de la Balanza de Pagos⁶.

La complicación práctica de la especie monetaria ha sido discutida a nivel de expertos de uniones monetarias⁷, concluyendo que i) “ante la ausencia de datos de moneda en circulación en cualquier país miembro, problemas especiales pueden surgir para los datos

⁵ Como El Salvador [BCR comunicación vía e-mail (2007)]

⁶ Como Panamá [Moreno-Villalaz, J. et al., Como Leer la Balanza de Pagos de Panamá, MEF (2004): <http://www.mef.gob.pa/informes/l%20TRIM%2004%20CONSOLIDADO%2010%20junio%2004.pdf>]

⁷ CUTEG Outcome paper #13-14 (2004): <http://www.imf.org/external/np/sta/bop/cuteg.htm>



nacionales en una unión monetaria”; ii) “un problema práctico notable es que estos billetes son clasificados por país de origen (y por tanto posiblemente se pueden registrar como activos externos) sólo cuando hayan sido retirados de circulación por el banco central”; iii) “ante la ausencia de datos sobre la circulación de especies, la aproximación de datos nacionales es inevitable”; iv) “algunos cambios en activos y pasivos se deben a transacciones de Balanza de Pagos (migración interna y externa de billetes), y otras no (emisión de billetes a residentes)... en ámbito práctico, es virtualmente imposible hacer una distinción entre estos dos orígenes de la variación y por lo tanto el Eurosistema ha decidido que estos cambios no deben ser registrados en la Balanza de Pagos ya que tienen igual de probabilidad de originar errores y omisiones como de no originarlos”.

Para una economía dolarizada, estas conclusiones se interpretan de la siguiente manera: i) existen problemas especiales para los datos nacionales en la compilación de monedas y billetes; ii) se pueden contabilizar plenamente los activos externos (billetes y monedas) sólo una vez que hayan sido retirados de circulación; iii) la aproximación de estos datos es inevitable; iv) la variación de las estimaciones de **stock de especies monetarias en circulación no deben ser registrados** en la Balanza de Pagos.

Depósitos denominados en moneda extranjera

La metodología vigente no especifica como tratar a los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera, siendo ésta, a la vez, la moneda de curso legal. Sin embargo, en la versión de pre-publicación de la *Guía de Compilación de las Estadísticas Monetarias y Financieras* del FMI (2006), (¶ 6.13) se establece claramente que los activos y pasivos de no residentes denominados en moneda extranjera deben ser clasificados como activos y pasivos externos. Los activos y pasivos entre residentes (depósitos de una persona residente en un banco residente) son domésticos, sea cual fuere la denominación, y no tienen por qué constar en la Balanza de Pagos.

3.2 Propuesta

En base a las consideraciones antes mencionadas, se realizaron modificaciones en la compilación de la cuenta financiera (precisamente en los rubros “Moneda y Depósitos” y “Otros Activos”) con el propósito de **ajustar la metodología internacional vigente** al caso de una **economía dolarizada** como la del Ecuador. El método propuesto por el BCE⁸ (y bajo el cual se está compilando la Balanza de Pagos desde el primer trimestre de 2007 con el respectivo reproceso desde el año 2000) básicamente ajusta ciertos conceptos del *BPM5* de acuerdo a las necesidades analíticas en dolarización.

⁸ Este método se ajusta al borrador del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, Sexta Edición publicado por el FMI en marzo de 2007 el cual entrará en vigencia en el año 2009.



Los conceptos que guían la compilación de la Balanza de Pagos en dolarización son la primacía del criterio de residencia y el principio de partida doble.

La primacía del criterio de residencia. En primer lugar, se elimina la necesidad de incluir las transacciones entre residentes en la Balanza de Pagos (BdP). En este punto es donde no se acata la excepción expresa⁹ en el *BPM5* pero sí coincide plenamente con lo que determina el borrador del *BPM6* (¶ 3.6)¹⁰. En otras palabras, en el borrador del *Sexto Manual* se eliminó la excepción. Sin embargo, en la Posición de Inversión Internacional (PII), se incluirán los resultados netos de las transacciones con metálicos y billetes como reclasificaciones por cambio de propiedad, entre sectores, de los activos financieros como lo indica el borrador del *BPM6* (¶ 3.7 y 9.11).

Implicaciones del concepto de la primacía del criterio de residencia

| Concepto | Activo sobre el exterior | Registro en BdP Flujos | Registro en PII Saldos |
|------------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| Depósitos en bancos en el exterior | Sí | "Otros Activos" | "Otros Activos" |
| Depósitos en bancos locales | No | No | No |
| Metálicos y billetes extranjeros | Sí | No | "Moneda y Depósitos" |

Aunque los depósitos en bancos locales y los metálicos y billetes extranjeros no se registran explícitamente en la balanza de pagos del Ecuador, el rubro "Moneda y Depósitos" recoge estos flujos de manera implícita, como se detalla a continuación.

El principio de partida doble es primordial en el *BPM5* (¶ 16)¹¹ y por lo tanto este concepto es consistente con la metodología internacional. La propuesta se basa en aprovechar el principio contable de partida doble y aplicarlo como parte de la **estrategia de compilación**.

El rubro "Moneda y Depósitos", del activo de la cuenta financiera, servirá únicamente como contraparte de las transacciones que impliquen un flujo (entrada o salida) de divisas líquidas (sin que se pueda determinar cuánto corresponde a variación de depósitos a través de transacciones electrónicas y cuánto a entrada de metálicos y billetes). El objetivo de esta estrategia de compilación es **discriminar** las transacciones que efectivamente se deben registrar en la **balanza de pagos (residente – no residente) de las transacciones domésticas** que afecten el nivel de depósitos en el sistema financiero nacional¹². Esto implica que todas las transacciones externas que afecten el nivel de **divisas líquidas** en el

⁹ BPM5 (¶ 13): "En la Balanza de Pagos, las únicas transacciones que no se efectúan entre residentes y no residentes son el intercambio de activos financieros sobre el exterior transferibles entre sectores residentes..."

¹⁰ "Transactions recorded in the international accounts are always interactions between a resident and a nonresident institutional unit." Las transacciones registradas en las cuentas internacionales son siempre interacciones entre una unidad institucional residente y una no residente.

¹¹ Así como en el borrador del *BPM6* (¶ 3.30)

¹² Otras variables no transaccionales no externas, como el nivel de profundización bancaria, la confianza en el sistema, la preferencia por dinero en efectivo, la preferencia por liquidez (depósitos a la vista / depósitos a plazo), la velocidad de la circulación, etc., también afectan el nivel de depósitos en el sistema financiero nacional.



territorio económico estarán reflejadas en el rubro “Moneda y Depósitos”, eliminando de esta manera anteriores errores metodológicos.

Ejemplo

Petroecuador exportó USD 1000. Se depositó en cuenta en el BCE. Ese dinero pasa a formar parte de la RILD. El Gobierno, además, recaudó 100 en impuestos y pagó 230 en salarios.

Antes:

| | | |
|---------------------|--------------------|---|
| Bienes | 1000 | Las transacciones domésticas no deberían afectar el resultado de la cuenta financiera ya que estas no se explican en ninguna parte de la Balanza de Pagos. Estos errores se recogen precisamente en “ Errores y Omisiones ” |
| RILD | 1000 230 100 | |
| Errores y Omisiones | 130 (100 230) | |
| | | |

Cuenta Corriente: + 1000
Cuenta Financiera: – 870

Ahora:

| | | |
|---------------------|-------------------|---|
| Bienes | 1000 | Si bien el dinero que se recaudó y que se pagó en salarios son transacciones domésticas, estas transacciones sí afectaron el monto de activos de reserva depositados afuera. Los recursos entraron y salieron del país (transacciones externas) modificando la oferta de divisas. |
| RILD | 1000 230 100 | |
| Moneda y Depósitos | 100 230 | |
| Errores y Omisiones | 0 | |

Cuenta Corriente: + 1000
Cuenta Financiera: –1000

3.3 Interpretación analítica

Anteriormente, “Moneda y Depósitos” no permitía una interpretación analítica clara. Con la nueva metodología y la aplicación de los criterios mencionados, este rubro obtiene un gran valor analítico ya que en dolarización, se lo puede utilizar como un *proxy* de la variación de la cantidad de divisas disponibles en el país. Un flujo neto con **signo negativo** en “Moneda y Depósitos” implica un **aumento en la oferta de divisas** líquidas. Un flujo neto positivo significa una disminución.

Adicionalmente, el rubro “Moneda y Depósitos” debe analizarse conjuntamente con el rubro “Otros Activos” (donde ahora constan los activos depositados en instituciones financieras en el exterior) ya que cada aumento o disminución de depósitos en el exterior alteraría la cantidad de divisas disponibles en el país¹³. Adicionalmente, los flujos del rubro “Otros Activos” (conjuntamente con las variaciones de los Activos de Reserva) constituyen en un indicador del grado de intervención monetaria: por ejemplo, en caso que los ingresos de

¹³ Un ejemplo: se exportan USD 50 en flores que se transfieren a un banco local. Luego, el banco decide depositar USD 30 de esos recursos en el exterior. Esto resulta en un aumento en USD 20 en la cantidad de divisas (“Moneda y Depósitos”) disponibles en el país y en un aumento en USD 30 en “Otros Activos”. Si el banco luego decide traer esos recursos de vuelta al país (para otorgar créditos, por ejemplo), “Moneda y Depósitos” aumentará en USD 30 y “Otros Activos” disminuirán en USD 30.



divisas por conceptos de transacciones del sector real disminuyan y se limite el financiamiento externo (de inversionistas o de acreedores), la única fuente para mantener los niveles de liquidez en la economía serían los recursos externos de los propios residentes. Los actores institucionales relevantes que ejercen el control sobre estos activos líquidos en el exterior son el Estado (a través del BCE y el Gobierno Central) y los Bancos.

Adicionalmente, en el próximo Boletín Trimestral de la Balanza de Pagos, se publicarán los rubros “Moneda y Depósitos” y “Otros Activos” por sector institucional acreedor como se puede observar en el cuadro a continuación.

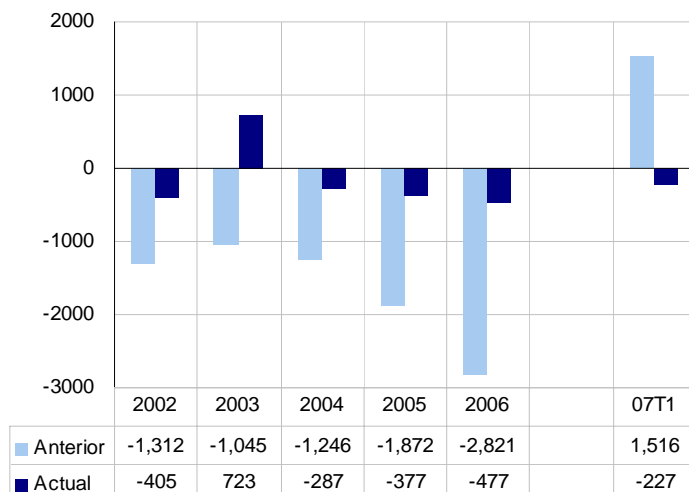
Moneda y Depósitos y Otros Activos por Sector Institucional (USD millones)

| | 2004 | 2005 | 2006 | 06T1 | 06T2 | 06T3 | 06T4 | 07T1 |
|---------------------------|--------|--------|--------|------|------|------|------|--------|
| Moneda y Depósitos | -287 | -377 | -477 | -363 | 277 | -52 | -339 | -227 |
| Autoridades monetarias | 284 | 513 | 164 | -252 | 390 | 258 | -232 | -1,191 |
| Gobierno general | 29 | -109 | 409 | 369 | 56 | 16 | -32 | 832 |
| Bancos | 446 | 396 | 403 | 185 | 263 | -90 | 45 | -291 |
| Otros sectores | -1,046 | -1,177 | -1,452 | -665 | -431 | -236 | -120 | 423 |
| Otros Activos | -374 | -160 | -1,177 | -353 | -240 | 198 | -781 | -132 |
| Autoridades monetarias | -57 | -111 | -945 | -69 | -56 | -6 | -813 | 762 |
| Gobierno general | -29 | 109 | -409 | -369 | -56 | -16 | 32 | -832 |
| Bancos | -289 | -158 | 176 | 86 | -128 | 219 | 0 | -62 |
| Otros sectores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Para el rubro “Moneda y Depósitos”, los valores representan la contribución de cada sector institucional en la variación de la oferta de divisas en el país. Vale recordar que al referirse a los **activos** en la balanza de pagos, un aumento se denota con un signo negativo y una disminución con un signo positivo. Por ejemplo, en el año 2006, los bancos retiraron USD 403 millones del país de los cuales depositaron USD 176 millones en el exterior. Por otro lado, el Gobierno general retiró USD 409 millones de divisas (correspondientes a ingresos petroleros) y los depositó en sus respectivos fideicomisos en el exterior.



Reproceso de Moneda y Depósitos (USD millones)



4. MEJORAS PENDIENTES

En la compilación de las estadísticas de la Balanza de Pagos, se utiliza una gran variedad de fuentes que los expertos deben procesar, analizar y sintetizar antes de producir la estadística completa. Durante este proceso, puede ocurrir una variedad de errores u omisiones. Como en muchos otros sistemas estadísticos, permanecen ciertos errores de cobertura por falta de fuentes de información, baja calidad de la información o métodos de estimación limitados. Algunas de las mejoras pendientes sobre las cuales se están trabajando actualmente se presentan a continuación según su prioridad.

Serie Cuenta Financiera 1993-2007

Actualmente, la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos no es comparable con la serie anterior al año 2000. Como una actividad pendiente prioritaria, el BCE está trabajando en la regeneración de una serie de la Balanza de Pagos desde el año 1993 con especial énfasis en la modalidad de "Otro Capital de Inversión Extranjera Directa".

Inversión Extranjera Directa

Está pendiente la estimación de las **Utilidades Reinvertidas y Dividendos Distribuidos** para el sector petrolero, el sector mercantil (o societario) y el sector financiero en base a los balances anuales y contabilidad de costos. Una vez que se obtengan y se procesen estos datos, se regenerará la serie de IED desde el año 2000.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Independencia Técnica al Servicio del País

También resta ampliar la cobertura de los actos jurídicos sujetos a IED en **Acciones y Participaciones** para el sector mercantil y el sector financiero. Las Superintendencias respectivas serán las fuentes de información para completar esta modalidad de inversión que se revisará desde el año 2000.

Actualmente, el país no cuenta con registros sobre **IED en el Exterior** realizada por residentes del Ecuador. Para incluir valores en este rubro, será necesario realizar una encuesta periódica. El primer paso es la elaboración de un directorio a través de investigación directa e indirecta. La encuesta cubrirá únicamente las necesidades para los requerimientos de Balanza de Pagos: período de la inversión, montos por modalidad, país de destino y rama de actividad económica. La inclusión de valores en este rubro será desde el año 2006 en adelante.

Comercio Exterior de Servicios

El cómputo de este rubro se efectuará mediante encuestas a las empresas que realizan esta actividad. El directorio de empresas para estimar el comercio exterior de servicios se elaborará a partir de los resultados de la encuesta que lanzó Cuentas Nacionales dentro del proyecto de cambio de año base. Se espera presentar resultados con información a partir del año 2006.

Créditos Comerciales

Actualmente, los créditos comerciales otorgados por el lado del **activo** únicamente registran desembolsos. El BCE ha adelantado la depuración de estos flujos con una estimación de las amortizaciones. Se podrá contar con estos datos en el corto plazo y se reprocesarán desde el año 2003.

Por el lado del **pasivo**, es necesario realizar una comparación entre los registros de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y los registros del SIGADE del BCE para evitar posibles duplicaciones en el pasivo. Una vez realizada la comparación, el BCE deberá realizar una estimación de las amortizaciones, similar al caso de los activos.

Otros Activos

Los depósitos en bancos del exterior de "**otros sectores**" (empresas y hogares) no se registran en la balanza de pagos. El país no cuenta con tales registros, por lo tanto, para poder incluir estos datos, se ha analizado la información que publica el Banco de Pagos



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Independencia Técnica al Servicio del País

Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés). El análisis concluirá en el corto plazo y se reprocesará este rubro desde el año 2000.

Préstamos

Actualmente, la deuda externa privada no se encuentra clasificada por sector institucional deudor (a excepción de la porción de los flujos que corresponden a “Otro Capital de Inversión Extranjera Directa”). Aunque ya se cuenta con una sectorización preliminar entre “bancos” y “otros sectores”, está pendiente una depuración de la base. Estos datos serían reprocesados desde el año 2003.

Posición de Inversión Internacional (PII)

La PII presenta la situación patrimonial (*stocks* de activos y pasivos financieros) de un país con respecto al resto del mundo. Actualmente, se publica anualmente bajo una metodología anterior, resultando en una estadística de relativamente baja calidad. Es necesario analizar la metodología, estudiar las potenciales fuentes de información y reelaborar la PII. Este proceso es de largo alcance y, aunque de gran importancia, requerirá de un largo plazo para su cumplimiento. Idealmente, se reprocesaría la PII desde el año 2000.

Otras Mejoras y Productos Relacionados

El BCE está trabajando en una mejora de la aplicación informática que codifica y elabora un reporte de las operaciones externas y domésticas que afectan las cuentas de la RILD. Se requiere un análisis del sistema anterior, el diseño de una nueva aplicación (o la mejora de la misma) y definir un reporte que pueda producir una Balanza de Pagos del Sector Público.

Adicionalmente, el BCE está trabajando en elaborar y publicar balanzas de pagos acumuladas (enero-junio y enero-septiembre) con el propósito de potenciar los análisis del sector externo.

El BCE también profundizará el análisis de la Balanza de Pagos publicado trimestralmente, con el objetivo de orientar y guiar al público sobre la riqueza de estas estadísticas.